

Medellín, 3 de noviembre de 2023

COMUNICADO

DE: Rectoría.
 PARA: Padres de Familia.
 ASUNTO: Socialización Costos Educativos para el año 2024.

Cordial saludo Familias VID,

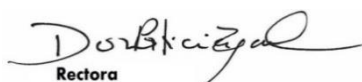
El Ministerio de Educación Nacional emitió mediante la Resolución No. 017821 del 30 de septiembre de 2023, por la cual se establecen los parámetros para la fijación de la tarifa de matrícula, pensiones y otros cobros periódicos del servicio de educación Preescolar, Básica y Media para el año 2024. Para el Colegio VID, siguiendo las instrucciones y cada una de las variables que la resolución da, tiene autonomía para el incremento en el grado de Transición (primer grado), el cual será del 14,39%, y para los grados de Primero a Undécimo, el porcentaje autorizado es 12,98%

En reuniones sostenidas con el Consejo Directivo los días 17 y 20 de octubre, se aprueban los siguientes costos educativos para el año lectivo 2024:

Nivel	Pensión	Matrícula + Otros cobros periódicos
Transición	\$ 312.940	\$ 702.921
Primero	\$ 309.083	\$ 622.716
Segundo	\$ 305.226	\$ 571.883
Tercero	\$ 292.657	\$ 557.918
Cuarto	\$ 274.849	\$ 538.130
Quinto	\$ 251.812	\$ 512.534
Sexto	\$ 342.069	\$ 406.012
Séptimo	\$ 342.069	\$ 406.012
Octavo	\$ 342.069	\$ 406.012
Noveno	\$ 342.069	\$ 406.012
Décimo	\$ 342.069	\$ 406.012
Undécimo	\$ 342.069	\$ 406.012

Para la matrícula que se realizará el 1 de diciembre se debe cancelar solo lo correspondiente a **matrícula + otros cobros periódicos**, la factura electrónica se enviará a más tardar el **miércoles 15 de noviembre** al correo institucional del estudiante, revisar en recibidos o en bandeja de spam. Se puede cancelar en cualquier punto de Bancolombia al convenio 6253 con la referencia (la encuentra en la parte de observaciones), por transferencia a la cuenta corriente Bancolombia No. 00820114342 NIT 890.983.994 o por PSE al link pagos.colegiovid.edu.co (el usuario es el documento de identidad del estudiante y la contraseña es el código).

Cordialmente,


 Rectora